807

149 -

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio
de
Guerra y Marina

Asuncion 4 de Diciembre de 1905

Atento á la propuesta del Estado Mayor General del Ejercito

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1.º Nómbrase al Señor Ernesto Bray, con la antiguedad del 1º de Noviembre último, asimilado á Alferez, para ocupar la vacante dejada en la Intendencia Militar por el Alferez en Comisión Francisco Rodriguez

Art.º 2.º Comuníquese, publíquese y dese al R. O.

Guerra

B. Ferreira